

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS del día **SEIS DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala del Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **VIGESIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

### Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del acta de cabildo de la vigesimoctava sesión ordinaria del 16 de octubre del 2025.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social que solicitó el C. Enrique Cruz Martínez para la compra de medicamentos para su hija, Daniela Noemi Cruz Gutiérrez que fue diagnosticada con LES.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social que solicitó el atleta Kennedy Ezequiel Vargas Betancur para la participación del Mundial de Aguas Abiertas Dubái 2025.
8. Análisis, discusión y en su caso autorización, de la ayuda social para la festividad del día del tortero 2025, de la colonia Benito Juárez.
9. Análisis, discusión y en su caso autorización, de la ayuda social para el encendido del árbol navideño de la colonia Morelos.
10. Análisis, discusión y en su caso autorización, de la ayuda social para la remodelación del Kiosco de la Colonia Morelos.
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para apoyo para los materiales para la pavimentación de la calle Nicolás Bravo, colonia Morelos, entre la calle Miguel Hidalgo y Vicente Guerrero.
12. Asuntos generales.
13. Clausura de la sesión.

### 1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Sorai Hdz. U.



| Núm. | Nombre                                        | Asistencia |
|------|-----------------------------------------------|------------|
| 1    | Presidente C. Miguel Moisés González Bautista | Presente   |
| 2    | Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde          | Presente   |
| 3    | Regidor C. Aarón Bautista Grados              | Presente   |
| 4    | Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga           | Presente   |
| 5    | Regidor C. Moisés Pérez Bautista              | Presente   |
| 6    | Regidora C. Diana Enciso Ramírez              | Presente   |
| 7    | Regidora C. Saraí Hernández Urbano            | Presente   |
| 8    | Regidora C. Amalia Valencia Lucio             | Presente   |
| 9    | Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez       | Presente   |
| 10   | Regidor C. Víctor Hugo López Badillo          | Presente   |
| 11   | Regidor C. David Zarco Luna                   | Presente   |

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Con fundamento en el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el moderador, verifica la asistencia de diez integrantes del Ayuntamiento, y **declara quórum legal**. Siendo las DIEZ HORAS CON DOCE MINUTOS del día SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, el presidente **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día.

El Cabildo aprueba por unanimidad el Orden del día.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada.

4.1 Petición del C. Herminio Rodríguez son el problema del campo deportivo de beisbol.

El moderador cede la palabra al C. Herminio Rodríguez quien manifiesta que le acaban de informar que se pospone unos días y no tiene problema con ello. Pregunta si puede hacer una mejora superficial al campo sobre los carriles porque es urgente, ya se están saliendo las piedritas, se han lesionado jugadores, no quiere rascar, su intención es hacer una limpieza de la gravilla, aparte, que tienen arenilla y va a traer tepetate para revolverlo y formar una capa para evitar que se sigan saliendo las piedras.

El presidente le dice que le permita analizarlo en la mesa de trabajo que van a realizar para tal efecto. *Que no haya un problema con la observación que hiciste y en su caso hacer un acta que diga que se va a hacer este trabajo para avisarle a la Contraloría.*

El regidor Aarón Bautista Grados, le instruye al Secretario General que le solicite al director de Obras Públicas eso, porque el día que tocaron el problema de los baños, que solicitó, que si podían dejarlos, hacer su conexión, en ese momento les comentó, el titular del área que no había inconveniente pero sí quedó de informarles qué áreas se pueden intervenir, porque los compañeros de beisbol le comentaron su intención de darle mantenimiento y realizar unas mejoras al campo. Reitera que el director de Obras Públicas les apoye con esa información porque ya tiene 3 meses que les escribió eso.

Saraí Hdz. U.



El regidor Moisés Pérez Bautista, dice que la idea de pasar el asunto a mesa de trabajo es analizar y resolver todos los puntos de su pliego petitorio y llegar a los acuerdos pertinentes en el mismo momento.

El Cabildo fija las dieciséis horas del 10 de noviembre del 2025 para realizar la mesa de trabajo.

**5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del acta de cabildo de la vigesimoctava sesión ordinaria del 16 de octubre del 2025.**

El moderador informa que, con fundamento en los artículos 92 fracción VII y 94 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo, el proyecto de la acta de cabildo al rubro indicadas fue enviada con más de 48 horas de anticipación, y toda vez que es responsabilidad de cada integrante del Ayuntamiento revisar los proyectos y solicitar modificaciones, a más tardar con 24 horas antes de la sesión en que vayan a ser aprobadas; solicita la dispensa de la lectura; la cual se aprueba por unanimidad.

Al no haber comentarios, el moderador pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del acta arriba indicada; la cual se aprueba por unanimidad.

**6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social que solicitó el C. Enrique Cruz Martínez para la compra de medicamentos para su hija, Daniela Noemi Cruz Gutiérrez que fue diagnosticada con LES.**

La regidora Amalia Valencia Lucio comenta que este punto ya se analizó en mesa de trabajo y se determinó aplicar los mismos criterios acordados para resolver este tipo de asuntos.

El regidor Víctor Hugo López Badillo, comenta que hace un momento le preguntó al Secretario General cuál era el techo financiero para Ayuda Social y le dijo que 53 mil pesos. Refiere el regidor que derivado de esta cantidad que le informó y todavía no hay una modificación autorizada al presupuesto de fin de año o segunda modificación; él en lo personal votaría en contra derivado de la poca cantidad que se encuentra de Ayuda Social al momento *"y que bueno, también habría otras personas que en su momento necesitaran la ayuda social y al no autorizar la aprobación si se quedara de esa manera, pues estaría en riesgo que siquiera apoyarles con pasajes o algo más. Yo mi voto lo adelanto estaría en contra."* Sic.

El Cabildo aprueba por mayoría de diez votos una Ayuda Social, de \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100M.N.) para la compra de medicamentos para Daniela Noemi Cruz Gutiérrez, que fue diagnosticada con LES.

**7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social que solicitó el atleta Kennedy Ezequiel Vargas Betancur para la participación del Mundial de Aguas Abiertas Dubái 2025.**

El regidor Víctor Hugo comenta que el deporte tiene poco presupuesto y sin embargo se pretende tomar de ahí una cantidad un poco grande y al menos para el deporte si es un cuanto gravosa, pues realmente han estado tratando de realizar actividades y no se hacen por falta de recurso; razón por la cual no están en las mejores condiciones de apoyar; y adelanta su abstención.



El presidente manifiesta que está en desacuerdo con el comentario porque Kennedy ha logrado lo que muchas personas no. Que hay que apoyar a los jóvenes para que se alejen de las drogas y el citado atleta puede ser un buen ejemplo para muchas personas. Que también está Sofi Jiménez que tuvo una participación a nivel nacional con un cuarto lugar en carrera de barriles, que es inspiración para otros.

El regidor Moisés Pérez dice que es una cantidad mínima para lo que el atleta pretende realizar. Que es importante apoyar a este tipo de deportistas, que no están solos. Que entiende que hay poco presupuesto; razón por la cual exhorta a sus compañeros del Ayuntamiento para que en el próximo Ejercicio Fiscal 2026, se pueda otorgar mayor presupuesto al deporte. Que ya tienen el proyecto del decreto de creación del Instituto Municipal y se va a requerir más presupuesto y más personal.

El Cabildo aprueba por mayoría de votos una Ayuda Social de \$27,831.00 (VEINTISIETE MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO de la partida 441001 "Ayudas Sociales" para la compra de boleto redondeo para el atleta Kennedy Ezequiel Vargas Betancur para su participación del Mundial de Aguas Abiertas Dubái 2025.

**8.- Análisis, discusión y en su caso autorización, de la ayuda social para la festividad del día del tortero 2025, de la colonia Benito Juárez.**

La regidora Amalia propone turnar el asunto a mesa de trabajo para su análisis. Considera que hay tiempo suficiente para sentarse a platicar con los 3 comités para unificar una sola fiesta, *es una sola festividad como anteriormente se estaba haciendo, porque el recurso para 3 comunidades es un gran desembolso para el municipio, el recurso no alcanza y tenemos que platicar con ellos para irlos sensibilizando.*

El regidor Víctor Hugo López Badillo coincide en que se hiciera una sola festividad, sin embargo, como dice el regidor Aarón, está muy complicado; *las tres partes tienen ya como una competencia entre ellos. ¡Qué bueno que se adelantaron en pedir este recurso! para que en las mesas de trabajo participe Turismo, Desarrollo Económico y de esa manera hacer un plan para que se realice la celebración del día del tortero de la mejor manera"*

El Cabildo acuerda turnar el asunto a la Comisión de Hacienda Municipal para que realice las mesas de trabajo.

El regidor David Zarco Luna solicita que se haga un programa y calendario con todos estos gastos recurrentes.

**9.- Análisis, discusión y en su caso autorización, de la ayuda social para el encendido del árbol navideño de la colonia Morelos.**

El regidor Aarón propone turnar el asunto a una mesa de trabajo para tratar en conjunto este tipo de actividades.

El Cabildo acuerda turnar el asunto a mesa de trabajo.

**10.- Análisis, discusión y en su caso autorización, de la ayuda social para la remodelación del Kiosco de la Colonia Morelos.**

Saraí Hdz. U.



El moderador cede el uso de la voz a la representante comunitaria de la colonia Morelos, Marisol Herrera Vargas, quien comenta que, en relación a los trabajos para la Rehabilitación del Kiosco de la Colonia Morelos, como aplanados con estuco, pintura ilustrativa tipo Tenango, colocación de loseta y mano de obra, y previas cotizaciones que hicieron; ya tienen el cálculo del monto total que es de cincuenta y un mil pesos y están esperando el dictamen de Obras Públicas y en su momento la liberación del recurso.

El Cabildo autoriza por unanimidad, un presupuesto de \$51,000.00 (CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) más IVA para los citados trabajos de remodelación del kiosco de la colonia Morelos.

**11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para apoyo para los materiales para la pavimentación de la calle Nicolás Bravo, colonia Morelos, entre la calle Miguel Hidalgo y Vicente Guerrero.**

El moderador comenta que de igual manera este punto ya se había solicitado y faltaba el dictamen por parte la dirección de Obras Públicas y cotización, y con ayuda de los vecinos que dijeron que ellos ponían la mano de obra; se va a realizar el trámite correspondiente.

La regidora Amalia reconoce a los vecinos de estas calles su participación ya que sólo están pidiendo el material y exhorta a todos los vecinos de las comunidades y de la cabecera para que ojalá se pudiera tener su participación en obras para tener mayores metas; *es una buena acción de los vecinos que nos están poniendo el ejemplo en la colonia Morelos, que están organizados, integrados para lograr mejor entorno en su comunidad. Yo estoy a favor de aprobarlo.*

El regidor Aarón comenta que hay muchas solicitudes de obra y que le ha hecho el comentario al presidente municipal, que el titular de Obras Públicas, quien no ha tenido muchas demandas y *tenemos obra pública aprobada desde hace un año donde ya presupuestamos y como también comentabas el proceso se ha desfasado mucho.* Manifiesta que quiere aprovechar para hacer la solicitud secretario general de que le pida al director de Obras Públicas, los oficios donde está girando la solicitud de las obras porque ayer lo checaban en la Comisión de Hacienda y les entregaban un paquete y un listado de obras, en las cuales hay algunas que faltan de aprobación, y que incluso el mismo director comentó que hizo algunos cambios. Los integrantes de la Comisión tienen la duda si realmente los aprobaron. Solicita que les entreguen esa información para hacer un análisis y que el presidente lo estudie y ver si realmente se están dando los resultados, porque la ciudadanía no ve al titular de Obras Públicas, *principalmente el presidente y los regidores no trabajan, no hacen obras y es una gran demanda la infraestructura del municipio, y creo que todos hemos estado en el común acuerdo de aprobar las cosas que son para beneficio del pueblo; creo que en eso nunca hemos tenido ninguna diferencia. Pero lo mínimo que corresponde es que el área -de Obras Públicas- ejecute, porque si nó, nos vamos a quedar con el fondo sin utilizar y lo digo muy honestamente, la apreciación en general a toda esta Administración, que nos incluimos todos, no hablamos por nadie en específico es ésa, que no estamos dando resultados en obra pública.* Le solicita al Secretario General que ojalá puedan hacer algo con el problema del Titular de Obras Públicas, porque le ha solicitado muchas veces la información y también la Secretaría se lo ha pedido y no la ha proporcionado, y pone un ejemplo: *El Centro, cómo vamos, nosotros le pedimos ese proyecto, solicitamos los renders, dijimos -*



secretario mándamelos; te los mando te los paso al rato, te los paso mañana; nunca los hemos recibido. Entonces nosotros ni siquiera tenemos herramientas o el estatus de saber cómo va. Hasta el mismo presidente le ha dicho -Se los mandas y el que no responde es él -el director de Obras Públicas- incluso al Oficial Mayor se lo solicité. Porque le gustaría que de ese análisis también lo toquen en la Comisión de Hacienda, porque a fin de cuentas va de la mano con el presupuesto, porque no pueden seguir presupuestando cosas que no se aplican, porque finalmente terminan haciendo un reacomodo de ese recurso para otras cosas y no están cumpliendo con la visión inicial que es cumplir con la obra pública, y si no tenemos obra pública no se ve el avance. Entonces les exhorto al presidente al secretario, que ustedes como titulares de la Administración, pues que pongan atención en esa parte y si no, yo sometería a consideración que realmente, veamos la eficiencia de los titulares de las áreas y si nó con la pena hay que cambiarlos, la gente está esperando aquí resultados y nó nos podemos quedar; pues a ver espero que se componga, a ver si ya les dan las ganas de hacerlo. Tu compañero Hugo te has dado las vueltas por las obras y has escuchado los comentarios de los contratistas – Es que a mí no me vigilan, no vengo.

El regidor Víctor Hugo manifiesta que es claro en el tema de la obra, que la calle La Escondida: se hicieron varias observaciones y derivados de esas observaciones se hicieron modificaciones a tiempo y si nó hubiésemos caminado en esa obra, iba a haber varios detalles más de los que quizás se van a encontrar. En lo personal puedo decir que la ciudadanía comenta, la verdad es que es una obra tardada, una obra que no les agradó, la construcción, el material que se utilizó, no es de nuestro municipio, y bueno comparto la idea, hubo muchos temas.

El regidor Aarón le dice al Secretario General Municipal: “Y realmente en esa también estabas tu secretario cuando le pedí -al secretario de Obras Públicas- compárteme los renders, todo tu proyecto completo. Aquí viene nos lo proyecta nos da los presupuestos, pero nó nos da más información. Y también el tema con la obra del centro, la misma contratista, que estábamos muchos de nosotros compañeros, nos comentó que carecían de supervisión, ellos nos lo refirieron, incluso no sé si se acuerdan que se tocó en esta mesa el tema de incluso nosotros tener que pagar un supervisor de manera privada para darle solución, cuando ya teníamos una gran carga social, por ese tema; entonces ése es el exhorto que yo les hago.

El presidente comenta que, en relación a la obra de La Escondida, el proyecto se hizo aquí, pero lo modificó la Secretaría de Turismo -del Estado- y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) lo autorizó. Que es un recurso del Estado y se hicieron las observaciones. Y la segunda, el acabado y todo es un recurso del Estado; que ha estado en varias reuniones, la gente lo ha visto en el callejón, ha escuchado los comentarios de los ciudadanos y los ha llevado a Turismo y que la Administración no podía ir a pedirle directamente a la constructora ni a SIPDUS (Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible del Estado) porque el enlace en este caso es Turismo, ya que es recurso gestionado por ellos. Y el compromiso de la Secretaría de Turismo es que lo van a entregar bien a satisfacción de nosotros, pero bueno, estamos todavía en el proceso, nó nos han entregado, les faltan detalles, hay que seguir trabajando en ello, están dentro del tiempo contratado, se pasaron unos días, la debieron de haber entregado el tres de noviembre, sin embargo, la consigna fue, que quede bien, aunque se tarden más y eso fue lo que se acordó con la Secretaría de Turismo.



En seguida el Cabildo autoriza por unanimidad, un presupuesto de \$44,700.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), para la compra de los materiales 1 viaje de arena 8m3, 1 viaje de grava 8m3, 1 medio viaje de grava 4m3, 1 malla piso rollo, 1 medio de arena y grava y 162 piezas de cemento para la pavimentación de la calle Nicolás Bravo, colonia Morelos, entre la calle Miguel Hidalgo y Vicente Guerrero.

## 12.- Asuntos generales.

**12.1 Participación del ciudadano Neirot Antonio.** Quien proyecta imágenes en la pantalla y manifiesta que ha caminado con la ciudadanía, que no pudo venir su compañera Maricruz Luna Rodríguez, pero se ha acercado gente con ellos y él quiere manifestar que él fue partícipe en su momento de la construcción de la **cancha Leona Vicario**, cuando existió el programa de Solidaridad, el gobierno les proporcionó el recurso y ellos pusieron mano de obra, *en este caso, ya en la cancha Leona Vicario, hay un cuadro que está dañado y se hizo un presupuesto que es este, en la esquina, lo que se pretende es poner armex, una malla, para que en ocasiones que se han subido unidades, no se dañe, o sea tenga refuerzo y no pase eso de que volantean y pun ya se calló un pedazo de concreto. El albañil nos cobraba 5 mil pesos y al comentarle que era beneficio social, nos dio este costo: 3 mil pesos. Se hizo la cotización -en la tienda- El Muro.*

El presidente municipal informa que ya la cotejaron y la cotización ya está bien, el presupuesto.

El ciudadano comenta que los está apoyando Gustavo *el hijo del señor Gustavo. Le agregaríamos aquí este logotipo en estas 4 partes y un mensaje: "La puerta grande de Hidalgo"* El presidente comenta que le puede agregar: *"Pueblo con sabor"* El ciudadano comenta que el primer texto se le pondría a la calle Escondida y al otro lado, le pondrían Pueblo con sabor.

La regidora Sari Hernández Urbano solicita que por inclusión se ponga una rampa. El C. Neirot propone que sea del lado de la papelería porque hay menos tránsito y esto evitaría algún atropellamiento y continúa: *La chica que entrena ahí basquetbol comentó que ya se había acercado con ustedes con disco de no estacionarse, que si lo podían recorrer a la altura del poste.* El presidente comenta que sí que lo atenderá.

El ciudadano refiere que un niño con la mente ocupada es un niño que puede estar alejado a una adicción. Y solicita que se les autorice ese presupuesto para que en forma inmediata se pueda realizar. Que los niños que están ocupando el espacio tienen entre 6 y 12 años de edad y el compromiso es que habrá un encuentro deportivo, y que le gustaría que se difunda en la página web oficial del Ayuntamiento.

El regidor Moisés Pérez propone que se les solicite apoyo a los comerciantes que están ocupando el espacio para sea algo más, para balones, etc.

El Cabildo acuerda por unanimidad dar el presupuesto de la Ayuda Social de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), más IVA de la partida 441001 "Ayuda Social", para dichos trabajos.

Sari Hdz. U.



12.2 La regidora Vicenta Islas Ensástiga comenta que usuarios del multideportivo que toman clases de natación por las tardes le dijeron que no tienen agua caliente.

El regidor Aarón comenta que, en relación al **tema del gas**, le gustaría tocar un punto importante para la ciudadanía, que un terreno perteneciente al municipio, según el área jurídica no había ningún arrendamiento se rentó para una gasera, *tuvimos una solicitud muy grande de empresas que nos vinieron a ver y aquí cabe recalcar que nosotros de manera transparente recibimos a todas; nosotros como integrantes de la Comisión de Obras estábamos todos en conjunto. Y la empresa que se le dio es la que cumplió con todo, la que nos presentó sus permisos en regla, la que tiene algunos compromisos firmados antes de su operación, y es a quien decidimos nosotros darle el visto bueno y es que se procedió a instalar, además de que le hizo la solicitud del estudio social, donde la Comisión Reguladora marcaba un margen que ellos tienen que estudiar que sondear y nosotros incluso les extendimos el área de aplicación, justamente con el fin de solventar el tema de la ciudadanía y las opiniones. Siempre tuvimos el balance de la opinión social en este asunto con total transparencia y de manera colegiada aprobamos un proyecto en general. También le hicimos una solicitud de su apoyo social en el cual nos va a dar una cantidad de litros de gas con la cual podemos tener la autonomía para el multideportivo y la UBR y los comedores del municipio. Le hicimos esa solicitud a la empresa, de hecho, ya venció el plazo ayer en la Comisión de Hacienda le hice el comentario al Oficial Mayor que por favor se comunicara con ellos, porque les dimos un plazo de instalación y ellos ya tienen que empezar a surtirnos este producto el gas.*

El presidente aclara que el **corte de luz en el multideportivo** no fue por falta de pago, que los de la Comisión Federal de Electricidad comentaron que traían sus estadísticas de consumo y que había *un diablito, el diablito se colocó en la administración pasada, desconozco por instrucción de quién, tuvimos que pagar más de doscientos mil pesos para poder reactivar el servicio.*

En relación al suministro de gas, el Oficial Mayor comenta que ya se acercaron con la empresa, el día de hoy se le informó cuáles son los puntos con los que va a iniciar y a partir del lunes empieza a surtir el gas.

El ciudadano Neirot manifiesta que es un arrendamiento que se hizo en ese lugar, que hay un recurso donde se metió maquinaria se limpió el espacio, y lo raro es que la empresa ofrece lo mismo que ellos ofrecieron, que ellos hicieron labor social en el fraccionamiento de Forjadores y les cambiaron el chip. Que en Tizayuca los llamaron y les dijeron por parte también del gobierno del Estado, que iba a ser la única gasera que les iban a autorizar por ser ciudadanos de Villa de Tezontepec, que le dijo al presidente que también puede hacer labor social de ver a la gente, que nuevamente los están haciendo a un lado y le están dando el espacio que no es del municipio. Que para él es un proyecto robado. Que está molesto como ciudadano. Que ya habían invertido, los trámites ya estaban en gobierno del Estado, y la doctora -la expresidenta municipal- le preguntó por qué no habían empezado y le contestó que el municipio podía ser sancionado por no tener todos los permisos y no podían empezar sólo porque ya les había firmado el permiso. Finalmente refiero: *No va que tu ya estás haciendo obra, que limpiaste que invertiste y ¿qué crees? Que ahí te voy, no se vale, para mí es, discúlpenme, para mí eso es una marranada.*



El presidente expresa que no tenía conocimiento de lo que el ciudadano acaba de manifestar, que no tenía la menor idea de que ese compromiso existía con la Administración pasada y lo quiere dejar muy claro para que no se malinterprete que no están respetuosos del contrato o acuerdos que hayan tenido con la anterior Administración.

El regidor Aarón dice que quiere puntualizar que en primera desconocían del contrato de arrendamiento, y le solicita al ciudadano que les comparta el permiso de la Comisión Reguladora de Energía, para la instalación de la estación de carburación que tenía vigente en ese momento, a la fecha que tenía ese contrato.

El presidente le pregunta al ciudadano por qué no lo buscaron al inicio de la Administración. El ciudadano le dice que cuando estuvo como presidente interino tuvo conocimiento.

El regidor Aarón aclara que quienes le dieron el visto bueno a la estación, no fue un acto de corrupción porque estaban rentando un terreno del municipio, que estaba un apoyo social, y no van a permitir que vengan a tachar de que sus decisiones son tomadas en base a intereses personales. Que la decisión fue legal y la tomaron todos de manera conjunta y en beneficio del pueblo.

**12.3 La regidora Diana E. Ávila Pérez comenta que le han hablado de Chamberluco que se les bombea agua durante la semana y no tienen los domingos.** También que hay peticiones de que **se le ponga medidor al señor de la calle Zaragoza, que ven que salen pipas con agua.** El presidente comenta que no se le pudo poner nada más a él sino a todos.

La regidora Amalia manifiesta que ella sale a caminar diario temprano y sí, al cuarto o veinte para las seis salen dos pipas de esa calle y sí van llenas porque van goteando.

El regidor David Zarco comenta que se deben incluir estos temas en los reglamentos que están haciendo. Y el tema de las pipas en las calles va a quedar regulado y el área de Seguridad Pública y Tránsito Municipal podrá intervenirlas a raíz de que se publiquen las adecuaciones que le hicieron al reglamento, porque fue iniciativa de ellos incluir la revisión de todo tipo de pipas, sobre todo demostrar la procedencia del agua.

El regidor Aarón les recuerda que se comentó que en caso de que surgiera un nuevo desarrollo que sí contara con medidores y será un candado una herramienta, porque hay proyectos federales en puerta en los que el municipio está incluido, pero desafortunadamente salen de sus manos, de sus facultades porque son del gobierno Federal. *No podemos nosotros detener estos proyectos, pero lo que si podemos es tener los medios de contención para prevenir y mantener la esencia del municipio, hasta ahorita tener un desarrollo ordenado que es lo que hemos venido buscando, y efectivamente se contempló que para nuevos desarrollos, si se llegaran a instalar temas habitacionales, estos contarán con medidores de agua.*

El Secretario General informa que el coordinador de los pozos ha ido a las casas de Chamberluco a ver que está pasando y hace una revisión, que si hay agua pero no tiene la suficiente presión. Que también pasó en la colonia Guadalupe y se les dio el seguimiento.

Sarai Hdz. U.



El regidor Aarón comenta que es correcto respecto al desarrollo de La Herradura que se dio el visto bueno, justamente si hubo una petición pero de carácter social y de beneficio para la ciudadanía y va de mejoras en el tema del equipamiento hidráulico, así como el de algunas vialidades. Y ya que esté todo lo legal bien solventado y constituido ya podrán informar qué beneficios se pudieron en este tema.

**12.4 El regidor Víctor Hugo López Badillo, manifiesta que el día de ayer tuvieron la reunión del tema de Hacienda y les hizo algunas observaciones al área de Seguridad que está desprotegida, porque no hay un plan integral de Seguridad.** Que sí se está trabajando que hay un incremento de unidades, de elementos, pero hay muchísimas necesidades, muchísimas carencias en esa área, por ejemplo, el **mantenimiento completo a las cámaras**. El presidente dice que ya está la cotización. El regidor comenta: *hay unos reductores de velocidad, que estamos solicitando desde el inicio de la Administración a lo que es zona PLATAH, Farmacias Guadalajara, derivado de los accidentes que se han dado porque sabemos que no es nuestro problema, pero si es nuestra responsabilidad.* El presidente manifiesta que ya está el proyecto, que estará la patrulla apoyando en la reducción de la velocidad y el tema de la vía, los militares no van a poner los reductores de velocidad, que los tendrá que poner la Administración Municipal, porque si ocurre algo y no hay señalamientos; y le encargó al director de Obras que hiciera eso y le encargó el proyecto de los reductores y ya se lo pasó incluso y le dijo que adelante que lo podían hacer porque es algo super prioritario. Informa que del lado de PLATAH se va a hacer y del otro lado no lo van a hacer porque empiezan a trabajar en diciembre, el presupuesto que autorizó el gobierno del Estado, de 20 millones de pesos es para poner concreto hidráulico en ciertas partes, no todo.

**12.5 El regidor Víctor Hugo López Badillo manifiesta que al inicio comentaban la solicitud de un tope.** Solicita que se haga un análisis de cuántos topes son los que se necesitan en la colonia Morelos. El presidente comenta que le parece absurdo hacer un estudio para saber dónde poner topes, si hubiera cultura vial no deberían existir los topes como en Estados Unidos que no existen.

Dice el regidor que le comentaba al comandante que, a la salida, a la altura de la escuela primaria Lázaro Cárdenas hay 2 topes, están en una zona escolar y ya se desaparecieron. El presidente comenta que se pueden ahorrar el estudio y ellos les pueden ayudar con eso, que ellos que transitan porque él lo hace, le habla al de Servicios Públicos, al de Obras Públicas y les dice: - *oye vi esto.*

El presidente comenta que más que hacer un estudio para topes lo que se necesita es hacer **Educación Vial**, que el comandante ya fue al Conalep a explicarles el uso de la motocicleta, que deben usar casco, que deben ser precavidos, *aquí la gente no respetamos, vienen en sus motos y van como quieren se meten en el carril que no deben, van a alta velocidad, traen al niño, todos en una moto.* El regidor refiere que esto se va a regular en el Reglamento.

La regidora Amalia propone que se pinten los topes que ya existen.

#### **12.6 Tema de los laudos.**

El regidor Víctor Hugo comenta que se acercó con él, el ciudadano Andrés y le comentó que desafortunadamente, que tuvo un acercamiento con la síndica y con el presidente municipal al inicio de la administración, que él les solicitaba una cantidad menor de, doscientos. El presidente manifiesta que sus abogados mintieron



en el sueldo cuando hizo la demanda, manifestó que ganaba mucho más dinero de lo que realmente ganaba, por eso su laudo está tan alto; y esto no se lo dijo como tampoco le dijo que una administración pasada no hizo nada en su proceso y por eso llegó a esas consecuencias y nadie presentó las pruebas de que no era cierto lo que dijo que ganaba; *y eso no es nuestra responsabilidad. Ahora, su proceso está detenido ahorita porque cometieron un error en las notificaciones que hicieron. Estamos legalmente haciendo lo posible para que pueda cambiar ese proceso.*

**13.- Clausura de la sesión.**

Siendo las DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, el presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

  
C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ  
BAUTISTA.

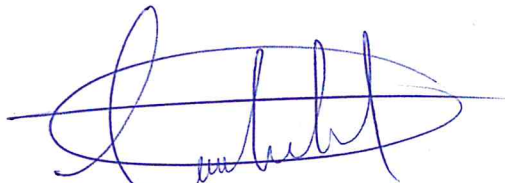
  
C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

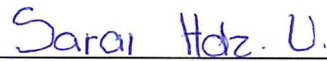
**REGIDORAS Y REGIDORES**

  
C. AARÓN BAUTISTA GRADOS

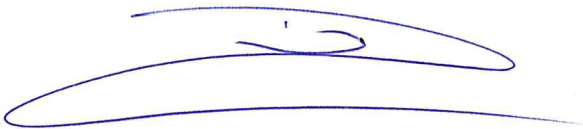
  
C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA

  
C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

  
C. DIANA ENCISO RAMÍREZ

  
C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO

  
C. AMALIA VALENCIA LUCIO









C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ



C. VICTOR HUGO LÓPEZ ADILLO

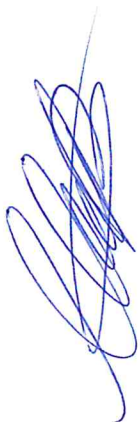
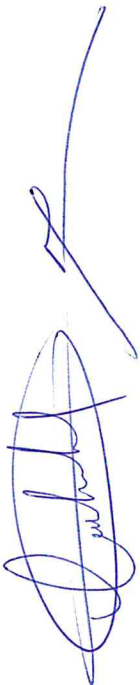


C. DAVID ZARCO LUNA

**SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL**



C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA



Saraí Holz. U.

